



PROGRAMACIÓN DE AULA

| | |
|----------------|---|
| CURSO ESCOLAR: | 2020-2021 |
| ETAPA: | CICLOS FORMATIVOS |
| NIVEL: | GRADO MEDIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA (LOE) 1º CURSO |
| ÁREA: | TÉCNICA CONTABLE |

| | | |
|---|--|---|
| ELABORADO POR: M ^a LOURDES ENGUIX VAÑÓ | REVISADO POR: Jefatura de Departamento | APROBADO POR: Dirección de CC.FF. |
| FECHA: septiembre 2020 | FECHA: octubre 2020 | FECHA: octubre 2020 |

OBJETIVOS DEL ÁREA DE TÉCNICA CONTABLE

| Nº | DESCRIPCIÓN |
|----|---|
| 1 | Analizar las características de los elementos patrimoniales y su función en el desarrollo de la actividad empresarial. |
| 2 | Interpretar el contenido básico del Plan General Contable (P.G.C.) y su función como normativa contable. |
| 3 | Realizar el proceso contable de la información correspondiente a un ejercicio económico, aplicando adecuadamente la metodología contable y los criterios del P.G.C. |
| 4 | Interpretar la legislación mercantil que regula el tratamiento de la documentación contable. |
| 5 | Utilizar aplicaciones informáticas en la realización del proceso contable. |
| 6 | Aplicar procedimientos de control y registro en la gestión de tesorería. |

EVALUACIÓN DEL ÁREA DE TÉCNICA CONTABLE

La evaluación ha de ser coherente con las características del ciclo formativo y con los objetivos. Además ha de ser formativa, ha de servir para fomentar la reflexión y para orientar.

Por tanto, en un proceso de evaluación, ésta tendrá que ser:

- continua
- integral
- individualizada
- orientadora

Desde este punto de vista cuando se evalúe se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- adecuación de los objetivos a las características de cada grupo.
- marcha de las actividades programadas.
- idoneidad de los productos de evaluación utilizados.
- adecuación de los criterios de calificación.

No sólo debe evaluarse los contenidos, sino también las destrezas desarrolladas, el empleo de técnicas de trabajo. La capacidad de investigación, la metodología utilizada, las realizaciones, etc.....

Nota (instrumentos de evaluación): se realizarán pruebas orales y escritas para determinar el grado de conocimientos adquiridos por el alumno en cuanto a contenidos mínimos. También se evaluará en función de la motivación, el interés y la participación del alumnado en las actividades, así como la asistencia a las clases, donde se exigirá al menos una presencia del 85% de la carga lectiva. Ahora, la no asistencia a clase de manera reiterada o retrasos no justificados (superior al 15%) podrá suponer la decisión del profesorado de no permitir presentarse al alumno a la realización del examen de contenidos que se estén impartiendo en ese momento (sin perjuicio de lo que establezca el DOCV nº 6329 del 10/08/2010 relativo a la obligatoriedad de la asistencia a las clases).

Todo ello teniendo en cuenta que la evaluación será continua, es decir, se irá viendo el progreso paulatino del alumno durante el curso, valorando positivamente la asimilación de los conceptos.

SITUACIÓN COVID-19: Si el examen final no se puede celebrar de forma presencial, la prueba será sustituida por una prueba similar (test, preguntas abiertas, casos prácticos, plataformas digitales (Socrative), etc.) habilitada a tal efecto en Classroom-Meet (evaluación síncrona), con tal de asegurar la realización de dicha prueba/examen final por parte del alumnado correspondiente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁREA DE TÉCNICA CONTABLE

Se realizarán pruebas orales y escritas para determinar el grado de conocimientos adquiridos por el alumnado en cuanto a contenidos mínimos. También se evaluará en función de la motivación, el interés y la participación del alumnado en las actividades, etc....

Realización de exámenes y/o controles orales y/o escritos: 90%

Asistencia a clases: sin perjuicio de una asistencia mínima del 85% a las clases, este parámetro no puntuará. Ahora, la **no asistencia a clase de manera reiterada o retrasos no justificados** (superior al 15%) podrá suponer la decisión del profesorado de no permitir presentarse al alumno a la realización del examen de contenidos que se estén impartiendo en ese momento.

Actitud (participación, motivación, realización actividades, uso de NNTT, RRSS, etc...): **10%**

Para obtener la nota media de los distintos exámenes realizados en un mismo trimestre de diferentes contenidos, se tendrá en cuenta sólo aquéllos cuya nota sea igual o superior a 5. En caso contrario, la evaluación quedaría suspendida.

En caso de **no presentarse a alguno de los exámenes**, se le calificaría como NP en la correspondiente evaluación, siempre y cuando tengo el resto de exámenes aprobados. En caso de tener alguna prueba suspendida, en la evaluación le aparecería suspendido, a expensas de la recuperación en la siguiente evaluación.

Se considerará superado el módulo cuando el alumno haya obtenido una calificación igual o superior a 5. Para la obtención de dicha nota se obtendrá la media ponderada de cada uno de los ítems a calificar.

Además, la nota de cada una de las evaluaciones será numérica y sin decimales, es decir, el entero más próximo anterior, de manera que los decimales se guardarán para el cómputo global de la nota final del módulo.

En el caso que la nota final sea con decimales, ya se procederá al redondeo, de manera que una nota final de hasta **_ '49** se redondeará por defecto y a partir de **_ '5** por exceso.

En el caso de que en algún de las recuperaciones finales el alumno no se presentase a algún examen, le aparecerá la nota final de curso como suspendido con la nota media correspondiente.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE TÉCNICA CONTABLE

Dado que se trata de un módulo cuya evaluación es continua, una vez finalizado el curso, se podrá recuperar el módulo mediante una nueva prueba escrita. Para obtener la calificación final se tendrán en cuenta cada una de las pruebas realizadas en cada trimestre así como las pruebas realizadas en el período de recuperación de final de curso, teniendo esta última mayor peso, pues indicaría que el alumno ha alcanzado los objetivos perseguidos.

La nota máxima obtenida en las recuperaciones será de 8 y si la recuperación ha estado motivada por faltas de asistencia reiteradas, la nota máxima será de 6.

Atención alumnado: resolución de dudas en directo (síncrona) con la aplicación “meet”, tutorías escritas a través de educamos o correo del Classroom (comunicación asíncrona) anteriores a la realización de pruebas de evaluación. En definitiva, **tutorías ON LINE**.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para este módulo no se ha programado en principio ninguna actividad complementaria.

RECURSOS UTILIZADOS:

Pizarra, internet, cuaderno de trabajo alumno, programa CONTASOL.

MATERIAL DEL CURSO: apuntes profesor, manual del alumno McMillan, PGC 2008, fotocopias casos prácticos, supuestos prácticos Rivero (libro apoyo del profesor).

CONTENIDOS DE LA 1ª EVALUACIÓN.

TEMA 1: LA EMPRESA Y EL PATRIMONIO EMPRESARIAL (tema 1 libro)
TEMA 2: METODOLOGÍA CONTABLE (tema 2 y 3 libro)
TEMA 3: EL CICLO CONTABLE (tema 4 libro)

*Control: Semana del 28 de octubre de 2020 (teoría) y semana del 25 de noviembre de 2020 (práctica).

CONTENIDOS DE LA 2ª EVALUACIÓN

TEMA 4: EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD 2008 Y LOS LIBROS CONTABLES (tema 5 libro)
TEMA 5: MERCADERÍAS Y EXISTENCIAS EN EL ALMACÉN. COMPRAS Y VENTAS EN OPERACIONES CORRIENTES (tema 6 libro)
TEMA 6: DESCUENTOS Y GASTOS INHERENTES A OPERACIONES COMERCIALES. CONTABILIZACIÓN DEL IVA. OTROS GASTOS E INGRESOS DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL (tema 6 y 7 libro)

*Control: Semana del 15 y 18 de enero de 2021 (repaso de contenidos).

*Control: Semana del 26 de febrero y 1 de marzo de 2021

CONTENIDOS DE LA 3ª EVALUACIÓN

TEMA 7: INMOVILIZADO (ACTIVO NO CORRIENTE): ALTAS, BAJAS Y AMORTIZACIONES (tema 8 libro)
TEMA 8: OPERACIONES DE FINAL DE EJERCICIO: APLICACIÓN DE RESULTADOS (tema 9 libro)
TEMA 9: OPERACIONES DE CONTABILIZACIÓN MEDIANTE APLICACIONES INFORMÁTICAS ESPECÍFICAS (tema 10 y 11 libro)

*Control: Semana del 7 de junio de 2021 **EXAMEN FINAL DE TODO EL CURSO.**

*Control **Recuperación TODA LA ASIGNATURA:** semana del 17 al 23 de junio de 2021.

RECUPERACIONES EXTRAORDINARIAS: 30 JUNIO y 1 y 2 de JULIO 2021